

El sector primario como motor para el desarrollo económico local: la actividad agropecuaria en el municipio de San Fernando, Chiapas

The Primary Sector as the Engine for Local Economic Development: Agricultural activity in the Municipality of San Fernando, Chiapas

Recibido el 20 de febrero de 2019, aceptado el 14 de junio de 2019

No. de clasificación JEL:O13; Q01; R11

**Tomás de Jesús
Gutiérrez Morales**
Universidad
Autónoma de
Chiapas.
gtz.tomas1@gmail.com

Resumen

México, un país rico en recursos naturales y con diversidad de ambientes ofrece oportunidades de desarrollo económico a través de los sectores productivos para todas las regiones, inclusive como zonas económicas especiales si así se requiere. El sector primario contribuye a una serie de factores que dinamizan a otras áreas económicas, por lo que esta investigación analiza la situación de la actividad agropecuaria en el municipio de San Fernando, Chiapas. Para realizarla se asumió un enfoque cualitativo utilizando la observación, la revisión documental y las entrevistas como técnicas de recopilación de información, cuyo análisis reportó que la falta de financiamiento por parte del gobierno, principalmente en las últimas cuatro décadas, es la causa principal que ha provocado atraso y desigualdad en las clases sociales de la zona. Entre los hallazgos destaca la insuficiencia de los insumos, la disminución de la producción y la migración de muchos agricultores y ganaderos a Estados Unidos. Si bien la gestión gubernamental actual tiene dentro de sus programas el compromiso de apoyar a este sector, debe reconocerse la necesidad de que la sociedad aprenda a valerse de su propia economía, implementando estrategias de participación, formación, coordinación y colaboración que impulsen el desarrollo económico local.

Palabras clave: desarrollo económico, actividad agropecuaria, participación social

Abstract

Mexico, a country rich in natural resources and diverse environments, offers opportunities for economic development through the productive sectors for all regions, even for special economic zones if required. The primary sector contributes to a series of factors that stimulate other economic areas. For this reason, this research analyzes the situation of agricultural activity in the municipality of San Fernando, Chiapas. The research was conducted with a qualitative approach through the methods of observation, documentary review and interviews for the gathering of information. The analysis shows that the lack of financing by the government, mainly in the last four decades, is the main cause for the backwardness and inequality in the social classes of the area. Some of the standout findings are the insufficiency of inputs, the decrease in production, and the migration of many farmers and stockbreeders to the United States. Although the current government management has within its programs the commitment to support this sector, the need for society to learn to seize its own economy must be recognized, implementing strategies of participation, training, coordination and collaboration that promote local economic development.

Keywords: *economic development, agricultural activity, social participation*

1. Introducción

La actividad agropecuaria representa el inicio de la economía y su crecimiento en los países subdesarrollados se está viendo limitado en cuanto a la capacidad de producción y expansión de los productores, presentándose situaciones como “la incapacidad política y económica de sus gobiernos para impulsar al sector” (Torres, 1981, p. 620).

A mediados del siglo pasado México tenía buen desarrollo de la actividad agropecuaria, pero a la entrada de mercados abiertos, principalmente de los estadounidenses, se tuvieron delimitaciones que implicaron la sectorización de productos; es decir, se enfocaron en gran medida a lo que demandaba el mercado externo y provocaron poca productividad y atención en el ámbito nacional.

Nuestro país, en cada región tiene toda la capacidad técnica, tecnológica y de recursos naturales para que pueda desarrollar e implementar la producción agropecuaria. Esto puede llevar a un ciclo factible económico y necesario, es decir que con la implementación del impulso al sector agropecuario se puede

dar lugar a mejores posiciones en la industrialización y posteriormente al comercio nacional y/o internacional. Se puede pensar que enfocarse al sector agropecuario significa un retraso económico y presentaría consecuencias negativas para la sociedad; sin embargo, también debe tomarse en cuenta que “mediante el incremento en la fuerza de trabajo ocupada, la elevación de los ingresos de los campesinos y la eliminación de la excesiva comercialización, sólo se beneficia a la cadena de intermediarios en detrimento del productor y del consumidor” (Torres, 1981, p. 620).

El aspecto alimenticio es necesario y cada vez con mayor relevancia ya que también la sociedad demanda productos que no afecten al ser humano que, con la revolución tecnológica agrícola, los productos transgénicos por ejemplo tienen como característica la producción en volumen pero que a largo plazo provoca daños a la salud.

Aunado a ello, la producción agropecuaria local ayudaría a no tener inconvenientes por las presiones políticas exteriores como por la dependencia del consumo de productos alimenticios industrializados, ya que actualmente se vive una relación inestable entre México y el gobierno estadounidense, ya que el segundo se está basando en amenazas de aplicación de aranceles a los productos importados de México, sin tomar en cuenta acuerdos como lo ha sido el nuevo Tratado México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

2. Referentes teóricos:

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios por industrializarse o no; los principales contribuyentes al sector es la agricultura, la ganadería, la silvicultura (explotación forestal) y la pesca, los datos más recientes se observa en el Producto Interno Bruto (PIB) un comportamiento inestable de crecimiento, donde al tercer trimestre del 2017 México presentó un bajo desempeño, tal como se aprecia en la Figura No. 1

Con respecto a los resultados obtenidos del PIB en los tres sectores en la Figura No. 2 se muestra de manera descendente, pero el sector primario por ende se aprecia una disminución considerable junto al sector secundario para el tercer trimestre de 2017.

Por otro lado a nivel nacional, el país no está teniendo los resultados esperados de acuerdo a los planes de desarrollo, más aún se ve lejana implementación de políticas económicas sociales que ayuden a promover y accionar a los dos sectores primario y secundario para tener efectos positivos que lleven al desarrollo de las regiones.

Figura No. 1: Producto Interno en México

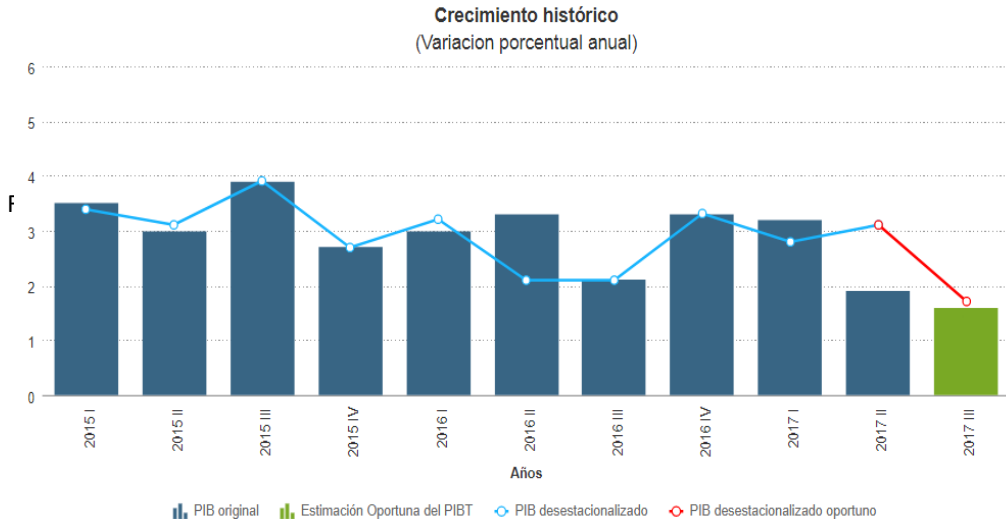
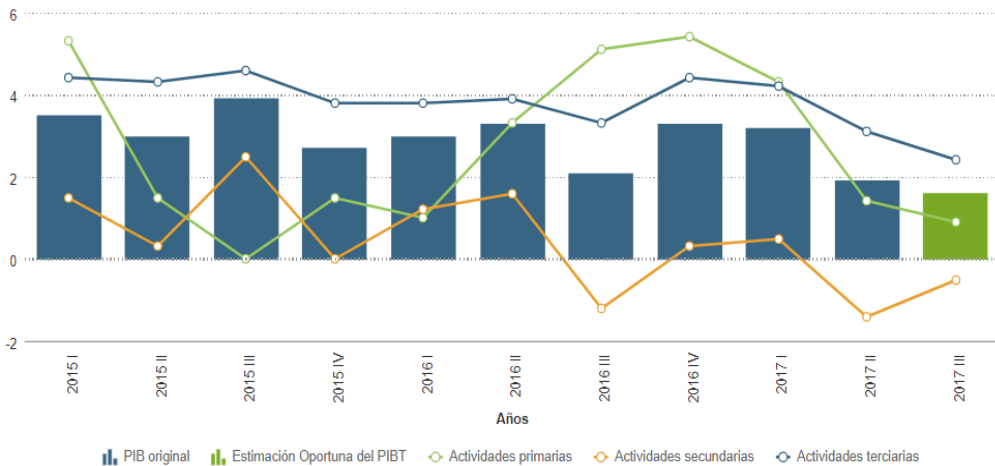


Figura No. 2: Actividades económicas por sectores



Fuente:(Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017)

Al contrario, las políticas que el gobierno ha implementado son causales de efectos nada favorables con la lejanía al desarrollo social que impacta en el crecimiento, pero no en el desarrollo de la sociedad.

A mediados del siglo pasado se tenía un desarrollo social más elevado por la importancia que se le dio al sector primario y secundario, pero a partir de un periodo de economía capitalista (1982) se frena y se tiene un descendente crecimiento del PIB como se aprecia en la Tabla No. 1.

Tabla No. 1: Crecimiento del PIB

CRECIMIENTO DEL PIB, PROMEDIO ANUAL, %		
1934-1940	Lázaro Cárdenas del Río	4.52
1940-1946	Manuel Avila Camacho	6.15
1946-1952	Miguel Alemán Valdés	5.78
1952-1958	Adolfo Ruíz Cortines	6.42
1958-1964	Adolfo López Mateos	6.73
1964-1970	Gustavo DíazOrdaz BolañosCacho	6.75
1970-1976	Luis Echeverría Alvarez	6.16
1976-1982	José LópezPortillo Pacheco	6.51
	48 años	6.13
1982-1988	Miguel de la Madrid Hurtado	0.18
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	3.91
1994-2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	3.39
	18 años	2.49
2000-2006	Vicente Fox Quesada	2.32
2006-2012	Felipe Calderón Hinojosa	1.80
	12 años	2.06
2012-2018	Enrique Peña Nieto	1.20
	1 año	1.2

Fuente: Napoleón (2013)

Cabe señalar que según los economistas el PIB es un indicador de crecimiento, pero podemos llamarlo generalizado; es decir, no es posible ver el impacto que se ha tenido en regiones que ahora son de alta marginación y pobreza extrema, “el crecimiento del PIB no garantiza una positiva evaluación del desarrollo social” (Stiglitz et al., 2010; citado por Sánchez y Prada, 2014).

Desarrollo económico: el objetivo de toda región para la sociedad

Para la sociedad es importante el crecimiento económico que promueve mejores formas de vivir, pero es necesario remarcar que el desarrollo es la siguiente fase de esto. Las naciones capitalistas promueven el crecimiento, pero actualmente se puede observar que está propiciando la desigualdad.

Es por ello que el Estado por su naturaleza como elegido por y para la sociedad para dirigir las políticas públicas para el bienestar de la misma, tal como lo comenta Blanco (1999) citado por Astudillo (2012, p. 144): "Si bien una tasa de crecimiento alta y sostenida es una condición para el desarrollo, ésta no produce efectos automáticos sobre el bienestar social y se requiere una decidida y eficiente intervención estatal en la búsqueda de la equidad".

De tal manera que la gestión macroeconómica es necesario que debe implementarse de manera articulada para que el crecimiento sea el inicio que conlleve al objetivo que es el desarrollo, que los ingresos por las actividades

económicas sean distribuidos en equidad para generar un ciclo de productividad que pueda traducirse como una dinámica económica sustentable.

Ante el escenario de las acciones que debe implementar el Estado Vázquez-Barquero (2000) citado por DEMUCA (2009, p. 13) define a las políticas públicas como:

En un Estado de Derecho, las políticas públicas deben ser la traducción de las leyes de una determinada materia (educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, desarrollo económico etc.) éstas deben buscar la satisfacción de necesidades sociales insatisfechas por parte de la población, bajo condiciones de equidad, protegiendo los derechos de los sectores más vulnerables y discriminados mediante disposiciones especiales de acción positiva.

Es un reto para los gobiernos llevar a cabo acciones que agreguen valor a la productividad sostenible, que los campesinos puedan ser actores esenciales para un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y conocimientos empíricos aunado con lo técnico que en la actualidad tiene ya México, y que se evite que “las empresas extranjeras fortalecen las actividades comerciales y especulativas, obstaculizando en gran medida el desarrollo de una industria nacional” (Astudillo, 2012, p. 149).

Es importante señalar que los municipios también enfrentan obstáculos que limitan su funcionalidad como rectores de una dinámica económica. No existen totalmente las condiciones y estructuras sólidas para actuar con efectividad y convertirse en eje y promotor del desarrollo económico y social ante los retos de tres periodos que tienen los gobiernos de los ayuntamientos, periodo corto y peor aún con cambios de rumbo del que precede y del que vendrá.

Desarrollo global-local

En la época en la que presenciamos actualmente vemos aceleradamente los avances tecnológicos y de innovación que se vive entre regiones y naciones, donde casi “todo el mundo” está conectado a una red de interacción llamada Internet. Esto convierte a las regiones locales en un entorno comunicado y con intercambio de bienes y servicios.

Vázquez (2002) citado por Cordero (2018, p.4), define al “entorno local” como un territorio en que “forma una unidad y que es el lugar en que los actores se organizan y utilizan los recursos, producen e intercambian”. Por lo anterior podemos traducir que un entorno local implica que está en la dinámica económica y que busca el desarrollo económico local mediante el uso de sus recursos e interacciones de su entorno.

Por su parte la definición de Albuquerque (1996) citado por Cordero (2018, p.5) explica el desarrollo económico local como:

Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Para Lathrop (1997) citado por Lotero, Jorge, Hernández y Juan (2002, p. 115) el Desarrollo Endógeno Local se identifica como un proceso en el cual los agentes locales (gobierno, empresarios privados e instituciones de la sociedad civil) toman decisiones autónomas, aunque condicionadas a las políticas nacionales y de entorno internacional.

Más aún podemos especificar haciendo énfasis bajo un enfoque territorial del desarrollo rural, que el desarrollo se define como:

Un proceso de transformación productiva, institucional y social de los territorios rurales, conducido por actores sociales locales con el apoyo de las agencias públicas o privadas de desarrollo, orientado a la búsqueda del bienestar de la población rural en un marco de equidad y sostenibilidad ambiental. (Bucheli, Ortiz-Guerrero, Farah y Pérez, 2016; citado por Cordero, 2018, p. 5)

Aunado con lo anterior Lotero (2001, p.113) considera dos enfoques sobre la estructura productiva que es “la capacidad de transformación productiva y desarrollo de las regiones rurales campesina y el papel que jugaría la gestión pública”; sobresale que para el desarrollo económico es fundamental la integración de los actores y agentes de la sociedad que la integran.

La relación coordinada debe ser de forma horizontal con el gobierno y parte integral que es la sociedad como lo privado, requiriéndose que se “articulen sus intervenciones alrededor de una visión y plan común de desarrollo, y que éstas se complementen entre sí” (DEMUCA, 2009, p. 12). Por consiguiente, la Fundación DEMUCA recomienda una consolidación eficaz de acuerdos con acciones y seguimiento-monitoreo que impacten en la permanencia y bases para una nueva institucionalidad local.

Desarrollo económico y sus desafíos

La Organización de las Naciones Unidas ha emitido a través de sus diferentes estructuras los objetivos que inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible como se puede ver en la Figura No. 3 (ONU México, 2019).

Figura No. 3: Objetivos del desarrollo sostenible



Fuente: ONU México (2019)

Entendiendo el concepto de Desarrollo Sostenible según la Declaración de Johannesburgo (2002) como el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras.

Estrategias para el desarrollo

Ante la necesidad de realizar mejor las cosas o incluso crear nuevas para el beneficio de la sociedad pueden implementarse diversas estrategias, pero el éxito dependerá en un grado diferente ante la diversidad y heterogeneidad de los municipios que tiene México por diversos factores sociales, culturales y ambientales.

Tomando en cuenta que de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en su artículo 115 se menciona que municipio:

Es la base de la división territorial y de la organización político y administrativa de las localidades que lo integran, así como de los estados y la federación. Posee las siguientes características: tiene personalidad jurídica propia, tiene libertad para ejercer su gobierno

y administración pública dentro del marco jurídico correspondiente y es libre para elegir su ayuntamiento, que es el máximo órgano de gobierno, representado por el presidente municipal.

El municipio consta de tres elementos que lo conforman: la población, los individuos que habitan dentro de las limitaciones como territorio; el territorio como el espacio físico-geográfico con límites jurídicamente definidos y el gobierno, encargo de los habitantes y representantes político y administrativos.

Con base en las precisiones anteriores, se considera que por lo menos deben establecerse en conjunto las siguientes estrategias para impulsar el desarrollo económico local:

a) La capacitación en la gestión municipal

Existen diversas áreas de estudio que pueden aportar herramientas y técnicas para un mejor estudio de las necesidades que presentan las diversas regiones del país, esto implica la profesionalización en la gestión municipal, tales como la administración pública, las políticas públicas, los servicios públicos, entre otros.

El municipio como cédula de la nación cumple un rol para el desarrollo económico, por ello la importancia de que se mantenga viva y productiva en beneficio de la sociedad, como se ve en la Figura No. 4.

Figura No. 4: Rol municipal en la gestión territorial



Fuente: Demuca (2009, p. 16)

Partiendo de la premisa de lo que implica ser el gobierno municipal, Pontifes (2009, pp. 146-147) menciona lo siguiente:

Es necesario replantear la formación y capacitación de los servidores públicos del municipio, mediante un sistema curricular que ordene, previo análisis de conocimientos y experiencia laboral, los planes de formación colectivos e individuales, que sea preciso impartir en cualquier ayuntamiento, según el grado de congruencia entre los perfiles de sus funcionarios y las materias, estándar y de especialidad de dicha instancia de gobierno.

Existen varias ramas de la gestión municipal que conllevan a un servicio público profesional, por ello el personal deberá tener un enfoque mínimo social y de desarrollo económico para el conjunto de actividades específicas que lleva a cabo el municipio.

“La gestión municipal precisa de niveles de conocimientos capaces de consolidar las posibilidades de desarrollo de cada territorio, siempre ajustados a las prioridades y posibilidades de locales” (Ramos, García y Casanova, 2013, p.5).

La Fundación DEMUCA (2009, p. 13) recomienda que para el proceso de Desarrollo Económico Local se necesita “alta dosis de preparación de los actores locales [...] iniciativas de capacitación, asistencia técnica, grupos de aprendizaje, entre otros, deben ser proyectos a desarrollar en este rubro, pero también debe ser una estrategia transversal a todo el proceso de implementación”.

b) Gestión de conocimiento

Para la gestión pública es imprescindible la implementación y flujo de la información que se traducirá en que las partes lleguen al conocimiento que requiere.

El conocer cuáles son las metas, objetivos, estrategias, programas, reglas de operación, fechas, datos y su tratamiento, inclusive posturas y servicio de calidad a los ciudadanos, ayudará a quienes son parte de la gestión pública a tener éxito en todas sus actividades.

Para Pérez, Núñez y Font (2016, p.110) la gestión del conocimiento se define como: “Sistema de actividades desarrolladas para utilizar, compartir, desarrollar y administrar los conocimientos poseídos por una organización (red o comunidad) y los individuos trabajadores de esta, de manera que los encamine hacia la mejor consecución de sus objetivos”.

De acuerdo a las leyes de planeación de egresos, los gobiernos de los tres niveles deben hacer un plan de desarrollo económico que implica “un proceso técnico, político, participativo y comunicacional” (DEMUCA, 2009, p.

26) con el objetivo de que exista participación activa en el proceso que conlleve a un plan común. Cabe mencionar que la realidad ha sido complicada para la participación de este tipo de proyectos que el gobierno encabeza, ya que en la mayoría de los casos no existe mucha difusión para que la comunidad sea informada y pueda aportar sus ideas o inclusive anteproyectos que pueden ser viables.

Por ello la importancia que se comuniquen las iniciativas, así como su promulgación para tener en cuenta la participación de todos.

c) Gestión en la aplicación de innovación

Los países y regiones que tienen un crecimiento y desarrollo socioeconómico constante son porque han evolucionado de lo que conocen hacia el componente de la innovación, que implica convertir los bienes y servicios en nuevos conceptos o presentar mejoras en el proceso y/o resultado del producto final.

En las políticas públicas se debe tomar en cuenta que “una política de innovación eficiente debe atender al entorno general [...] lo que va más allá de la política científica (orientada a la creación de conocimiento) y la política tecnológica (destinada a la explotación industrial del conocimiento)” (REDEL, 2008, p. 101) para que de una manera integral pueda ser llevada a cabo con eficiencia para todas las actividades que se emprendan.

Las acciones del gobierno local son sin duda imprescindibles porque en su rol de coordinador puede llevar a una sociedad innovadora al crecimiento tal como lo menciona REDEL (2008, p. 101) en una analogía con las plantas:

- (i) facilitando la articulación y la implementación de iniciativas innovadoras, mediante la prestación de apoyo técnico y financiero a los innovadores (riego de la planta);
- (ii) reduciendo los obstáculos a la innovación con la creación de un marco regulatorio y legal adecuado (eliminando las malas hierbas);
- (iii) financiando la investigación científica y el desarrollo tecnológico (fertilización del suelo); y
- (iv) formando una población creativa y receptiva a la innovación (preparando el terreno).

Estas acciones quedan claramente representadas en la Figura No. 5.

La implementación de fuentes innovadoras es por naturaleza esencial. Casi todo se ha convertido en mejoras que impacten en tiempo, costos y recursos que lleven a mejor aprovechamiento y resultados, la innovación en las políticas públicas es una realidad e importante al “igual que lo es la política de empleo, la formación de recursos humanos, la promoción económica o la política medioambiental” (REDEL, 2008, p. 11)

Figura No. 5: Política de innovación



Fuente: REDEL (2008, p. 101)

La aplicación de la innovación no se traduce sólo en reducción de costos y números económicos, sino como indica Machado (2000, p.72): “también investigación, desarrollo, la incorporación del conocimiento tácito de los trabajadores y su integración para añadir o crear valor para los clientes actuales y futuros más allá de los cambios en el producto, el proceso o equipo”.

d) Gestión de una economía interna

Actualmente se vive una sensible relación comercial con los estadounidenses que tiene impacto real con la economía mexicana, en los últimos comentarios que el presidente vecino ha dicho es que aplicará aranceles a los productos importados de México que es contradictorio a los acuerdos llevados a cabo en el nuevo tratado comercial T-MEC.

Esto implicaría tener una economía interna que lleve a mejores productos y una dinámica económica que abarque a las regiones más lejanas de nuestro país, pero se tendrían que tomar otras medidas para un equilibrio y a la vez un desarrollo económico que ayude a México a ser potencia en otros sectores.

Por todo lo planteado anteriormente se requiere de estudios para la aplicación de las estrategias específicas y el grado que se necesitan implementar para lograr una economía interna que lleve a un desarrollo económico local sólido e independiente. Para ello la fundación DEMUCA (2009, p. 30) hace mención de los siguientes parámetros:

- a. Tendencias históricas
- b. Localización y demarcación geográfica. Proceso de urbanización
- c. Economía
- d. Población
- e. Situación del empleo
- f. Actores sociales y niveles de asociatividad
- g. Los factores DEL

Una economía interna sólida de los tres sectores representaría una oportunidad para el “mercado internacional que no solo sería para la exportación, sino que también en la autonomía del futuro desarrollo económico” (Torres, 1981, p. 626).

Con base en los referentes analizados los pequeños productores y empresas, la organización civil y la participación ciudadana total pueden ser protagonistas para el desarrollo económico, a través de medidas y políticas públicas, desarrolladas, consensadas y coordinadas por el gobierno para la focalización efectiva hacia la población objetivo, de tal forma que se disminuya la desigualdad y se impulse la productividad y sustentabilidad en beneficio de la sociedad.

3. Metodología

Los lugares para el estudio del estatus del sector agropecuario fueron las colonias Monterrey, Tzitzun y San Jorge del municipio de San Fernando ubicado en los límites del Altiplano Central y de las Montañas del Norte, sus coordenadas geográficas son 16° 52" N y 93° 12" W, su altitud es de 880 msnm. Limita al norte con Copainalá, al noreste con Chicoasén, al este con Osumacinta, al sur con Tuxtla Gutiérrez y al oeste con Berriozábal, en el estado de Chiapas, México.

Como parte de la investigación de campo se buscó a quince productores del ganado bovino en las limitaciones mencionadas considerando que no se pudo obtener información oficial del registro que especifique la cantidad de productores y sus ubicaciones en el municipio de San Fernando, Chiapas, por lo que se hizo de manera selectiva por cualidades promedio.

Para recabar información con los pequeños y medianos productores dentro de los lugares rurales mencionados se consideraron tres puntos:

- 1.- Productores con apoyo o financiamiento gubernamental.
- 2.- Productores que por lo menos tengan cinco años en el ramo de la producción.

3.- Productores que por lo menos cuenten con más de cinco cabezas de ganado.

Se eligieron los lugares mencionados porque geográficamente tienen un ambiente de producción del ganado bovino, presentan un clima y las condiciones para la captación de agua pluvial que se utiliza en época de escasez y han sido los lugares que originaron la producción del ganado bovino en la zona según los pobladores.

Actualmente el gobierno local ha puesto como uno de los objetivos de la gestión un mejor aprovechamiento de los programas sociales que se implementarán desde el gobierno federal, partiendo desde una base de datos de los productores del periodo 2017 recabada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para la investigación documental se revisaron y analizaron las nuevas formas de implementación de los programas sociales que emitirá el nuevo gobierno federal de la gestión 2019-2024, específicamente del sector agropecuario, para lo cual se accedió a los portales oficiales en la web de las dependencias y en especial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, antes SAGARPA).

Como técnica de obtención de datos se utilizó la entrevista orientada a las personas productoras; las cuestiones se hicieron de forma abierta, de tal forma que pudieran ser contestadas con mayor precisión y que dieran lugar a una descripción detallada de la situación en que se encuentran los ganaderos con respecto a su producción actual.

Mediante la observación de los productos que se derivan del ganado bovino se analizó el procedimiento que llevan a cabo para la producción y comercialización, tomando en consideración siempre el aporte posible de los programas gubernamentales.

4. Hallazgos

Para presentar de manera sintética los hallazgos de la investigación se hará alusión a los dos actores principales en el proceso del sector agropecuario:

a) Los productores

La situación en que viven los productores agropecuarios actualmente es precaria y los insumos no son suficientes para una producción razonable para sus habitantes.

Son cada vez menos productores conforme pasa el tiempo, son pocos los ganaderos, algunos decidieron vender y dedicarse al comercio de productos terminados y otros decidieron emigrar al vecino país del norte. Entre los comentarios de los productores enfatizan que la producción está en

decadencia y que dos décadas atrás un productor tenía un número de cabezas de ganado equivalente a lo que actualmente tienen entre cinco productores.

Los productores manifiestan que solamente obtienen para su autoconsumo y es mínimo lo que generan para la venta en la misma colonia donde habitan. No tienen los beneficios de algún programa agropecuario gubernamental, como en años anteriores que recibían quinientos pesos por cabeza de ganado de manera anual y que entre los mismos productores reunían lo otorgado por estos programas para que pudieran adquirir otros pares de ganado anualmente.

Es de reconocer que los productores mencionaron que están dispuestos a que una dependencia gubernamental o privada pueda otorgarles el apoyo necesario, comprometiéndose a cumplir las reglas de operación de tal manera que puedan ver a la vez un crecimiento y desarrollo de sus producciones. Tienen los elementos necesarios para que estos puedan implementar las actividades necesarias para que la agricultura y la ganadería de tal forma que sigan siendo fuente de ingresos y fuente económica para el municipio de San Fernando.

b) El gobierno

El gobierno federal mexicano entrante al 1º de diciembre de 2018 ha establecido nuevas directrices para el desarrollo y crecimiento del sector primario y ha presentado una estructura que permite una programación más eficiente del presupuesto, orientado a evitar el intermediario que obstaculiza a los productores para obtener mejores formas y eficientes de financiamiento para el campo mexicano.

De tal manera que el apoyo de estos programas llegará de forma más directa para los productores principalmente a pequeños y medianos productores de granos básicos (maíz, frijol, arroz y trigo panificable), leche y cárnicos.

La dependencia encargada será la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, antes SAGARPA) que tendrá en operación un presupuesto de 65 mil 434 millones 88 mil pesos; de los cuales cuatro principales de la secretaría son Producción para el Bienestar, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Crédito Ganadero a la Palabra y Fertilizantes.

Asimismo, con el Programa de Crédito Ganadero a la Palabra se busca incrementar la productividad del pequeño productor pecuario, mediante inversiones públicas que permitan incrementar el inventario ganadero bovino, ovino y caprino, así como la actividad apícola, en beneficio de más de 75 mil productores de las 32 entidades federativas. (SADER, 2019, p.4)

De esta manera el Gobierno de México impulsará el mecanismo en apoyo a los pequeños y medianos productores, además buscará las formas jurídicas que ayuden a dar certeza y fortalezcan la certificación de los sectores primarios productivos.

Aunque se tuvo una limitante en conocer el proceso y reglas de operación que implica para la conformación del padrón de productores que será el inicio para el programa del sector agropecuario, se ha hecho referencia a su implementación tal como se ha realizado por ejemplo en el programa agroforestal.

Estas medidas orientadas a la mejora del campo tendrán un impacto considerable a mediano y largo plazo para la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país y principalmente para la economía de la sociedad.

En este periodo sexenal el gobierno está enfocando a que el crecimiento se encamine hacia la economía interna para impulsar el desarrollo social. Esto permite plantear mayores probabilidades y oportunidades para que los pequeños productores en el sector primario puedan crecer y desarrollarse.

Conclusiones

El desarrollo económico local es imprescindible como célula viva para una nación y con las mejoras que se pueden realizar mediante estrategias científicas y técnicas, el sector primario debe ser motor de toda región local con zonas económicas especiales para la generación del bienestar de la sociedad, mediante acciones que provoquen una dinámica en la economía local, impulsen a la industria y por ende generen servicios de calidad.

Las acciones para la promoción y acción en el sector primario debe ser un punto de partida y seguimiento de todos los actores de la población, en un acuerdo común mediante un plan de desarrollo que pueda institucionalizarse para que tenga efectos en la actualidad y las modificaciones necesarias posteriores a fin de que se alcancen los objetivos planteados.

Ciertamente la comunidad y los encargados de la gestión pública y privada no están familiarizados con el trabajo en equipo, alcanzar objetivos en tiempos determinados, participación necesaria de todos los actores, aportación de recursos y esfuerzos, entre otros aspectos que dificultan la implementación de un plan común. Es ahí en donde se requiere de líderes, de actores principales que guíen y coordinen las acciones y muestren los avances y cumplimiento de las actividades.

El gobierno local, la sociedad civil organizada, las dependencias estatales y federales, los ejidos, empresarios y microempresarios, líderes comunitarios, entre otros, tienen la responsabilidad de implementar acciones para un

desarrollo social sólido y progresivo, porque se tienen las estructuras mínimas y solamente se necesita coordinación y estatutos comunes y de seguimiento para corto, mediano y largo plazo para un cambio que impulse el desarrollo en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Referencias

- Astudillo, M. (2012). *Fundamentos de economía*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México. Recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>
- Cordero, J. (2018). El gobierno municipal ¿Promotor del desarrollo local? El caso del municipio semiurbano de Cd. Ixtepec, Oaxaca. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 28(52), 1–29. Recuperado de <https://doi.org/10.24836/es.v28i52.575>
- Fundación DEMUCA (2009). *Guía de Herramientas Municipales para la Promoción del Desarrollo Económico Local*. San José, C.R. Recuperado de https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/2/44322/Guia_Herramientas_Municipales_demuca.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI. (26 de diciembre de 2017). *PIB y Cuentas Nacionales- Entidad Federativa*, anual. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (26 de diciembre de 2017). *PIB y Cuentas Nacionales. Estimación Oportuna del PIB Trimestral*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibo/default.aspx>
- Lotero C., Jorge A., Hernández A. y Juan E. (2001). Desarrollo local y regiones rurales en Antioquia: el papel de la gestión pública en contextos de transformación productiva. *Territorios: Revista de Estudios Regionales y Urbanos*, (7), 109–138. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=21976236&lang=es&site=ehost-live>

- Napoleón, L. (2013) *Crecimiento y Desarrollo Económico de México*. Colegio de Ingenieros Petroleros de México. Recuperado de https://cipm.org.mx/wp-content/uploads/2015/07/desarrollo_economico_mexico.pdf
- ONU MÉXICO (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>
- Pérez, D., Nuñez, I., & Font, E. (2016). Globalización y desarrollo local, una propuesta metodológica de gestión de información y el conocimiento. *Economía y Desarrollo*, 157(2), 107–119. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=123207014&lang=es&site=ehost-live>
- Pontifes, A. (2009). Elementos de un sistema de profesionalización municipal. *Revista de Administración Pública* 119, Volumen XLIV, Nº 2 (mayo-agosto 2009) Administración Pública Municipal en México. Recuperado de http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap119.pdf.
- Ramos, I., García, M. y Casanova A. (2013). Gestión de proyectos de iniciativa de desarrollo local a través de capacitación especializada. *Infociencia*, 17(3), 1–11. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=90508106&lang=es&site=ehost-live>
- REDEL, (2008). *Reto y Futuro del Desarrollo Local*. Asociación Red de Entidades para el Desarrollo Local (REDEL). España. Recuperado de <https://asociacionredel.com/wp-content/libro/>
- Sánchez, P. y Prada, A. (2014). Del concepto al desarrollo económico al desarrollo de las naciones: una aplicación a la Unión Europea. *Revista de Economía Mundial*, núm. 40, 2015, pp. 221-251. Sociedad de Economía Mundial. Madrid, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/866/86641407010.pdf>
- Torres, R. (1981). Sector Agropecuario y Desarrollo Económico y Social de México. *Comercio Exterior* Vol. 34, Núm. 6. México. pp. 619-626. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/383/4/RCE4.pdf>